



NORMATIVA TROFEO INTERCLUBES

1.- EDADES DE PARTICIPACIÓN.

MASCULINO: nacidos en 2012 y anteriores
FEMENINO: nacidos en 2012 y anteriores

2.- FECHAS, LUGAR Y FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN.

JORNADAS	FECHA	LUGAR	HORARIO	TOPE
Trofeo Interclubes	11-04-26	Cáceres (CNTD)	Mañana y Tarde	03/04/2026

3.- PROGRAMA GENERAL: FESTIVAL VELOCIDAD – NADADOR COMPLETO.

PRIMERA SESIÓN	SEGUNDA SESIÓN
200 Mariposa Femenino 200 Mariposa Masculino 100 Libre Femenino 100 Libre Masculino 50 Braza Femenino 50 Braza Masculino 4x50 Libre Femenino 4x50 Libre Masculino 100 Espalda Femenino 100 Espalda Masculino 50 Mariposa Femenino 50 Mariposa Masculino 4x100 Estilos Mixto 200 Braza Femenino 200 Braza Masculino 100 Estilos Femenino 100 Estilos Masculino	200 Espalda Masculino 200 Espalda Femenino 100 Braza Masculino 100 Braza Femenino 50 Libre Masculino 50 Libre Femenino 200 Estilos Masculino 200 Estilos Femenino 4x50 Estilos Masculino 4x50 Estilos Femenino 100 Mariposa Masculino 100 Mariposa Femenino 50 Espalda Masculino 50 Espalda Femenino 200 Libre Masculino 200 Libre Femenino - Skis Masculino - Skis Femenino

4. HORARIO:

Sesión de mañana:

Calentamiento: 09:00 – 10:15 horas.

Inicio de las pruebas: 10:30 horas

Sesión de tarde:

Calentamiento: 15:30 – 16:45 horas.

Inicio de las pruebas: 17:00 horas

5.- PARTICIPACIÓN

- 5.1. Está abierta a nadadores/as con licencia en vigor de la Federación Extremeña de Natación.
- 5.2. Podrán participar 6 Equipos de 9 nadadores.
- 5.3. Cada Equipo tendrá un capitán y un vicecapitán (deberán ser de diferente género).
- 5.4. El capitán elegirá el nombre del equipo, el primer y segundo entrenador
- 5.5. Los capitanes y nadadores integrantes de cada equipo serán elegidos en reunión de técnicos extraordinaria, donde se seleccionarán a 128 nadadores, de los cuales saldrán 108 nadadores.

6.- INSCRIPCIONES

- 6.1. Tendrán derecho a participar todos los clubes correspondientes a nuestra región e inscritos en la Federación Extremeña de Natación que hayan ganado su derecho a la participación. Los nadadores deberán estar en posesión de la licencia federativa en vigor.
- 6.2. Cada equipo tendrá derecho a inscribir a dos nadadores por prueba individual.

6.3. Cambios / Sustituciones: Cada equipo podrá suplir bajas producidas para la competición con nadadores inscritos en alguna/s prueba/s, completando así tanto su máximo de pruebas como la inscripción final del Equipo. El nadador que sustituye no superará el número máximo de pruebas establecido. (Ej. Un nadador inscrito oficialmente en dos pruebas puede sustituir a nadadores que hayan causado baja, sin que supere el número máximo de inscripciones por nadador). Los cambios deben ser comunicados con más de 1 hora de antelación con respecto a la sesión a la que pertenezca dicho cambio. un nadador reserva, podrá ser utilizado igualmente en un máximo de 4 pruebas, previa comunicación de baja del nadador inscrito en la prueba, al director de Competición.

Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, sino que el nadador inscrito, ocupará la calle del nadador sustituido.

- 6.4. Cada Equipo podrá inscribir dos equipos de relevo en el 4x 100 estilos mixto y un equipo de relevo en los 4x50 libre y 4x50 estilos.
- 6.5. Cada nadador podrá ser inscrito en un máximo de CUATRO pruebas individuales, en el cómputo total de las dos sesiones que componen la Liga Extremeña Interclubes.
- 6.6 Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 25/26, mediante relación nominal, o bien mediante el programa informático al efecto.
- 6.7. Los tiempos de inscripción deberán acreditarse a partir del 1 de Enero de 2025.
- 6.8. Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las 08:00 horas del 3 de Abril de 2026 (Ver apartado 2).
- 6.9. Las inscripciones recibidas fuera de plazo y antes de ser publicadas las inscripciones generales por la FEN, así como los deportistas no presentados tendrán una sanción estipulada por la Asamblea General de la FEN.
- 6.10. No se admitirán inscripciones ni cambios ni sustituciones con posterioridad a la publicación de las inscripciones generales. Se permitirán la realización de bajas cuando sea posible, y siempre con anterioridad a la publicación de las Listas de Salida, salvo a los cambios/sustituciones contemplados en el punto 6.3 de la presente Normativa.

7.- FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

7.1 Todas las pruebas (exceptuando pruebas skins) se nadarán por el sistema "contrarreloj", formándose una primera serie con el segundo mejor tiempo de inscripción de cada equipo y una segunda serie con el mejor tiempo de inscripción de cada equipo.

7.2 Pruebas SKINS:

7.2.1 Selección de estilo en las carreras Skins (se decidirá al finalizar la sesión de mañana por los capitanes de los tres primeros equipos clasificados)

3º equipos clasificación 1ª sesión excluye un estilo

2º equipos clasificación 1ª sesión excluye un estilo

1º equipos clasificación 1ª sesión elige entre los dos restantes un estilo.

7.2.2 Las rondas de carreras de skin se realizarán cada 3'.

- 1ª Ronda 12 deportistas; 2ª Ronda 6 deportistas; Ronda Final 3 deportistas

7.2.3 El ganador de la prueba general de skins race será el nadador con más puntos acumulados.

7.3 El arbitraje correrá a cargo del Comité Extremeño de Árbitros.

7.4 Sistema de Cronometraje, Electrónico.

8.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

8.1. La puntuación en las pruebas individuales será de: 13, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos. Solamente puntuarán dos nadadores por club y prueba individual. Cada ronda de la Prueba de Skins computará como una prueba.

8.2. Las pruebas de relevos puntuaran doble. En el 4x100 estilos mixto puntuarán los dos Equipos de Relevos.

8.1 En caso de igualdad de tiempos en alguna prueba, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumaran los puntos a repartir y se dividirá entre el número de deportistas empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.

8.2 JACKPOT TIMES: Si el ganador de una prueba aventaja al segundo deportista o equipos en su carrera por un margen mayor que el tiempo estimado (ver tabla) se otorgarán un bonus de 10 puntos extras. 20 en el caso de los relevos. Dicha puntuación debe ser comunicada por Delegados a Secretaria.

**** Tiempos en segundos**

	DISTANCIA	Masculino	Femenino
LIBRE	50	0,85	0,95
	100	1,80	2,05
	200	4,00	4,50
ESPALDA	50	0,9	1,05
	100	2,00	2,20
	200	4,30	4,80
BRAZA	50	1,05	1,15
	100	2,25	2,5
	200	5,00	5,40
MARIPOSA	50	0,90	1,00
	100	1,95	2,20
	200	4,40	4,80
ESTILOS	100	2,00	2,30
	200	4,40	4,90
RELEVOS	4X50L	3,00	
	4X50S	3,50	
	4X100S MIX	6,50	

8.3 SKINS POINT:

En las pruebas Skins la puntuación será la siguiente:

1ª RONDA: 13-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos

2ª RONDA: 13-11-10-9-8-7 puntos

3ª RONDA: 13-11-10

La puntuación final de las pruebas skins será la suma de puntos de las 3 rondas.

8.4 RECORD DE EXTREMADURA: puntuación extra de 8 puntos.

9.- BAJAS Y FICHAS COMPOSICIÓN DE LOS RELEVOS.

9.1. Las bajas deberán notificarse al Director de Competición, por escrito hasta 45' antes de que comience cada sesión. El nadador cuya baja no sea comunicada y no se presente en cámara de llamada se considerará como nadador "no presentado" y aparecerá en la clasificación final como tal. Dicho nadador no podrá nadar ninguna otra prueba, individual o de relevos, dentro de la misma sesión.

9.2 Aquellos nadadores que sean sustituidos o dados de Baja, podrán nadar otras pruebas, individuales o de relevos, siempre y cuando haya sido presentada su Baja/Sustitución en tiempo y forma.

9.3 Sólo se admitirán cambios y sustituciones a las inscripciones realizadas, respetando lo establecido en la presente Normativa.

9.4. Las fichas de composición de los relevos, por razones administrativas, se entregarán 45' antes del comienzo de la sesión a Director de Competición

9.5. Se permitirá efectuar un cambio por prueba en los componentes de relevos, 45' antes del comienzo de la prueba según timing de competición, siempre y cuando haya secretaria de Campeonato.

10.- CLASIFICACIONES POR EQUIPOS:

Clasificación Masculina: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas.

Clasificación Femenina: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas.

En ambos casos, en caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

11.- TÍTULOS Y PREMIOS.

11.1 Individuales: Al primer nadador/a clasificados según puntuación por Tabla FINA (con un mínimo de 650 puntos):

1º y 1ª clasificado/a: 50 euros.

11.2 Equipos:

1º clasificado..... 800 euros y Trofeo.

2º clasificado..... 500 euros.

3º clasificado..... 300 euros.

